



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11) Número de publicación: 2 664 093

61 Int. Cl.:

E04H 12/22 (2006.01) **A45B 23/00** (2006.01)

(12)

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

(86) Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: 08.10.2014 PCT/IT2014/000265

(87) Fecha y número de publicación internacional: 07.05.2015 WO15063803

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: 08.10.2014 E 14809716 (5)

(97) Fecha y número de publicación de la concesión europea: 07.03.2018 EP 2917439

(54) Título: Poste de sombrilla de playa dentado con aletas, casquillo y palanca de rotación y fijación

(30) Prioridad:

04.11.2013 IT CA20130013 U

(45) Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente: 18.04.2018

(73) Titular/es:

CAVASINO, LUCIANO ALBERTO (100.0%) Via Loru 27 09126 Cagliari, IT

(72) Inventor/es:

CAVASINO, LUCIANO ALBERTO

(74) Agente/Representante:

CAMPELLO ESTEBARANZ, Reyes

DESCRIPCIÓN

Poste de sombrilla de playa dentado con aletas, casquillo y palanca de rotación y fijación

5 CAMPO TÉCNICO

La utilidad de esta invención se aplica principalmente a la playa. De hecho, si, por ejemplo, se pretende garantizar la colocación estable de la sombrilla en la playa, la operación comenzará con la colocación del poste en la arena.

10 TÉCNICA ANTECEDENTE

Esta operación, aunque trivial, puede ser difícil, ya que con los postes de sombrilla tradicionales se necesitará mucha energía para empujar el poste o hacer un orificio en primer lugar. Otro pequeño problema que a menudo puede darse con una sombrilla de playa, al ir a la playa, es que la acción del viento puede sacar fácilmente la sombrilla de la arena. A menudo se pueden ver sombrillas volando en el viento perseguidas por sus dueños.

El documento US 5.122.014 divulga un dispositivo de anclaje a la playa para una instalación fácil y fiable y una rápida retirada de los objetos de tipo barra sobre playas de arena/suelo blando.

20 DIVULGACIÓN DE LA INVENCIÓN

Esta invención resuelve estos problemas.

Teniendo en cuenta que una sombrilla de playa se compone de dos partes separadas, una está fijada al suelo, "el poste", y la otra, la parte superior, que incluye "el toldo", está encajada en el elemento inferior y se sujeta firmemente sobre éste. (FIG. 1) la idea consiste en modificar la parte del poste que se fija al suelo proporcionándole 4 nuevas partes, que corresponden a las reivindicaciones de esta invención, dejando la parte superior (el toldo) sin cambios. Todo el diseño es el resultado de un estudio preciso, cada parte ha sido optimizada para requerir el mínimo esfuerzo y la mínima pérdida de tiempo junto con el resultado máximo, obteniendo de este modo un producto muy competitivo 30 en cuanto a utilidad y coste.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

LA IDEA CONSISTE EN:

35

Aplicar un elemento dentado y con aletas a la parte inferior del poste de la sombrilla de playa, dejando la parte interna del poste hueca para que la arena pueda fluir. El orificio central en la parte inferior del poste tendrá una altura de aproximadamente 20 mm y un diámetro interior aproximadamente 1 mm más estrecho, de manera que la arena pueda fluir sin ninguna fricción, y esto permitirá que la arena penetre con una fricción reducida.

40

Este elemento también estará equipado con dos aletas laterales, en forma de dos pequeñas hélices, inclinadas aproximadamente 20° con respecto al eje vertical, colocadas en la parte externa inmediatamente por encima del elemento dentado. Las aletas tendrán una parte delantera más delgada en forma de hélice, este dispositivo requiere un mínimo esfuerzo de penetración con la máxima resistencia. Finalmente, dos pequeños "dientes" ayudarán a 45 perforar la arena (FIG. n.º 2a 2b 2c 2d).

Realizar la función a través de una palanca situada en la parte superior del poste y equipada con un botón giratorio que tiene el doble propósito de permitir la rotación del poste para su atornillado y posteriormente el bloqueo de la parte superior de la sombrilla. La reivindicación se refiere al sistema adoptado para el funcionamiento de este elemento, ya que con el fin de realizar un esfuerzo giratorio, sin crear ninguna rotura o hundimiento, la resistencia es soportada por el lado del poste opuesto a la bisagra a la que se fija la palanca.

De hecho, la realización n.º 2 de ranuras longitudinales en el poste (FIG. 3), la palanca de rotación, en la posición operativa de penetración logrará una excelente resistencia de trabajo (FIG. 4a FIG. 4b).

55

Equipar la parte superior del poste, la parte inmediatamente debajo de la palanca, con un casquillo libre para girar en torno al poste, con una función de agarre en el momento de la rotación, durante la penetración del propio poste. Esto permitirá una rotación libre del casquillo, también facilitará su sujeción durante la rotación libre al colocar el poste. (FIG. 5)

MEJOR MODO DE REALIZAR LA INVENCIÓN

15

CONJUNTO DE COLOCACIÓN DE LA SOMBRILLA DE PLAYA DE ACUERDO CON LA REIVINDICACIÓN 1:

Usar la palanca de rotación y fijación, colocarla en la posición operativa (FIG. 4a FIG. 4b) y sostener el casquillo con la otra mano (FIG. 5). Realizar una rotación que permita la penetración del poste en la arena.

La colocación será muy rápida. Ajustar la palanca en la posición abierta (FIG. 6a), insertar la parte superior de la 10 sombrilla y ajustar la palanca en la posición de bloqueo (FIG. 6b), la sombrilla de playa se anclará firmemente anclada al suelo.

Al retirar la sombrilla, la operación será exactamente la misma, excepto que la rotación, por supuesto, debe realizarse en la dirección opuesta.

Al colocar la sombrilla en diferentes suelos, se debe realizar la misma operación.

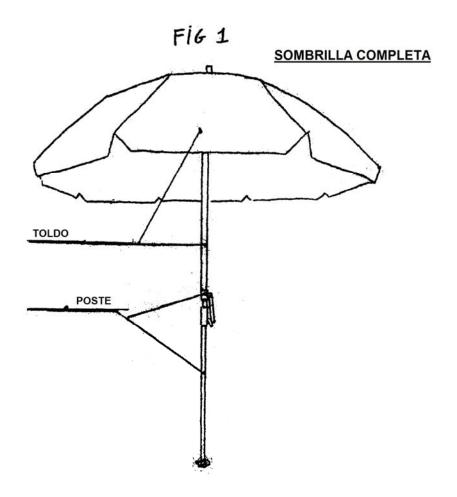
Esta invención es valiosa porque las variantes de la sombrilla son de muy bajo coste. Esto facilita en gran medida las operaciones de colocación, especialmente para ancianos, mujeres y niños.

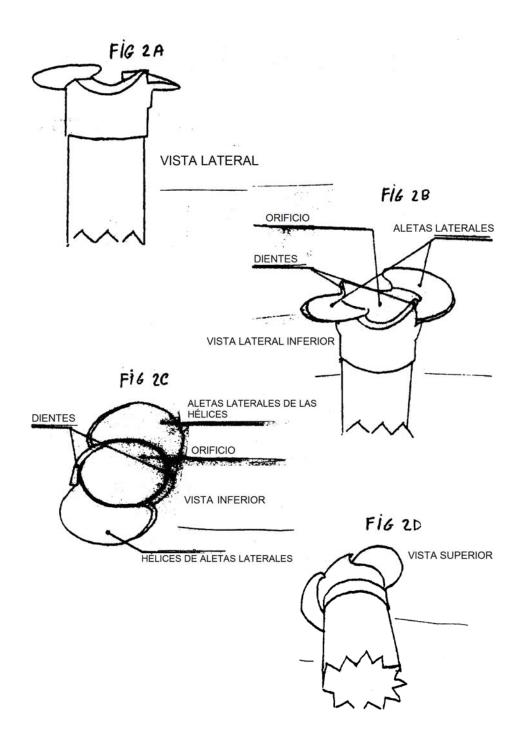
20
Se opone fuertemente a la acción del viento, ya que las dos aletas laterales incluidas en el extremo inferior del poste evitan que se salga. Por tanto, el poste permanecerá firmemente anclado al suelo.

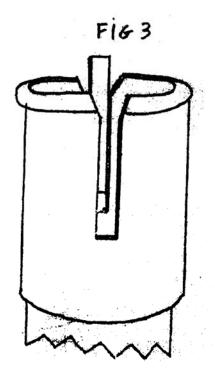
REIVINDICACIONES

- Una sombrilla de playa hecha de dos partes separadas, un poste, para encajarse al suelo, y la parte superior que incluye el toldo, en la que el poste comprende un elemento dentado con aletas laterales en el extremo inferior de la sombrilla de playa, y en la que el elemento también comprende un orificio central, que permite que la arena fluya sin ninguna fricción, caracterizada por que el poste comprende una palanca con un botón giratorio articulado en la parte superior del poste, lo que permite su rotación.
- 2. Una sombrilla de playa de acuerdo con la reivindicación 1, en la que el elemento también comprende 10 dos dientes pequeños para ayudar a perforar la arena.
 - 3. Una sombrilla de playa de acuerdo con las reivindicaciones 1-2, en la que las aletas están inclinadas a aproximadamente 20°.
- 15 4. Una sombrilla de playa de acuerdo con las reivindicaciones 1-3, que comprende además hendiduras en el poste para el ajuste de la palanca en el acto de rotación para la fijación del poste de sombrilla.
 - 5. Una sombrilla de playa de acuerdo con las reivindicaciones 1-4 que comprende además un casquillo aplicado a la parte superior del poste para facilitar la rotación al colocar o retirar la sombrilla de playa.

20







HENDIDURA LONGITUDINAL

